

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En los últimos días y semanas han aparecido en prensa diversas noticias relacionadas con el declive de los mercados municipales en la ciudad de Valladolid. En concreto, hemos conocido que tan solo 4 industriales habían acudido a la licitación de los 18 puestos que tendrá el nuevo mercado de la Rondilla a la vez que sabíamos que las obras acumularán 3 nuevos meses de retraso. El mercado de Delicias por su parte sigue acumulando nuevas bajas de industriales que cierran definitivamente la persiana de sus puestos. Apenas 1 de cada 5 puestos del mercado siguen abiertos lo que da una imagen de abandono absoluto. La sensación, tanto de los clientes como de los pocos industriales que aún permanecen, es de que al mercado no le queda mucha vida. El mercado de la Marquesina de Plaza España sigue la misma tendencia con cada vez menos puestos abiertos, sin que la concejala responsable haya dado solución aún a las incertidumbres de los pocos industriales que quedan.

Por ello, el concejal que suscribe, en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos, formula, para que sea contestadas la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Qué piensa hacer el equipo de gobierno para revitalizar los mercados de Rondilla, Delicias y la Marquesina?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2023



Pablo Vicente de Pedro
Concejal del GM Ciudadanos



AL AYUNTAMIENTO PLENO

PREGUNTAS DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ACERCA DE LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS, DE TRÁFICO Y DE CONVIVENCIA EN LA CALLE TORRECILLA

La concentración de un número elevado de contenedores de reciclado, ubicados hasta en tres puntos a lo largo de una calle de poco más de 160 metros, la anchura y el mantenimiento de sus aceras, la habitual presencia de terrazas o mesas altas de algunos locales de hostelería sobre la acera, el cableado de telecomunicación al aire que se puede observar en algunos de los edificios más antiguos de esta misma vía, varios de ellos de interés cultural, y la constante actividad de grupos de grafiteros en la zona, que han dejado su huella en la mayor parte de las persianas de los establecimientos que allí se encuentran, han hecho crecer en la calle Torrecilla una reclamación vecinal para abordar una reordenación de la zona que mejore no sólo el impacto visual de muchos de los aspectos referidos, sino la habitabilidad de los espacios de un área de transición entre el centro de la Ciudad y el barrio de la Rondilla o, lo que implica también, un eje fundamental en cualquier ruta histórica que un visitante pueda emprender para disfrutar de Valladolid, desde la Plaza Mayor hasta el Archivo de la Real Chancillería o el Palacio de los Vivero, por mencionar sólo algunos de los atractivos de la zona.

Resulta evidente que del mismo modo que la actuación de peatonalización de la calle Mantería en su momento fue justificado por su carácter de vía de tránsito y comunicación entre dos ejes, cabe recordar que uno de ellos también era el centro de la Ciudad, y que esa justificación se ha escuchado también en un tiempo tan reciente como ha sido esta legislatura, la inacción en el caso de la calle Torrecilla provoca un malestar comparativo que, en un número importante de vecinos de la misma, llega al sentimiento de agravio. Agravio que se hace aún más patente cuando el equipo de Gobierno apuesta por llevar a cabo obras en otras zonas céntricas de la Ciudad para generar lo que en palabras de la concejala Sánchez debían ser “espacio más abiertos y más alegres.”



Por todo lo expuesto, D. Martín J. Fernández Antolín, concejal portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, formula al Pleno para que sea contestada las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál fue el motivo del abandono del proyecto inicial que contemplaba actuaciones en la calle Torrecilla?
2. ¿Existe en la actualidad algún tipo de proyecto para la calle Torrecilla y aledaños que pueda mejorar tanto la contaminación visual como la ordenación del tránsito de vehículos y peatones?
3. ¿Se ha producido algún tipo de denuncias en los últimos meses relacionadas con las acciones de vandalismo urbano que se producen por la zona? ¿Hay informes de la Policía Municipal al respecto?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2023

FERNANDEZ ANTOLIN
MARTIN JOSE - DNI
12372134C

Firmado digitalmente por

[Redacted Signature]

Fecha: 2023.02.03 11:25:02 +01'00'

Firmado: Martín J. Fernández Antolín
Concejal portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado 25 de enero se presentaron siete nuevos autobuses eléctricos que prestan servicio en la Línea 1 Barrio España-Covaresa; vehículos fruto de la inversión de la compañía AUVASA, con un presupuesto de 12 millones de euros y un precio por vehículo de 986.150 €.

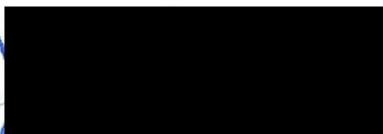
La empresa se encuentra en un proceso de renovación de la flota que conlleva un importante esfuerzo inversor.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el Pleno ordinario del 7 de febrero, la siguiente

PREGUNTA

- ¿Cuánto dinero, proveniente de fondos europeos, ha recibido el Ayuntamiento de Valladolid para la adquisición de vehículos, en su proceso de renovación de la flota de AUVASA?

Valladolid, 6 de febrero de 2023



Alberto Gutiérrez Alberca
Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el pasado Pleno del mes de enero, desde el Grupo Municipal Popular preguntamos por el importe del pago por compensación al Ayuntamiento por parte de la multinacional Amazon, por el uso de espacio municipal en el aparcamiento subterráneo de la Plaza Mayor, para la instalación de unos puntos de recogida. La respuesta del responsable municipal fue vaga y sin datos certeros.

Pocos días después, el periódico Diario de Valladolid-El Mundo hizo público los datos concretos de esa cesión, indicando que el precio mensual que abona la mencionada multinacional por la cesión de dicho espacio es de 20 euros al mes, incluyendo ese precio el gasto de electricidad y el seguro de la instalación privada.

Es, por desgracia, una práctica habitual del equipo de Gobierno municipal no contestar con precisión a las preguntas formuladas en el Pleno y luego posicionar ese contenido en la opinión pública mediante otras técnicas, despreciando, no sólo la labor de la oposición democrática, sino incluso la propia Ley de Bases del Régimen Local, que garantiza el derecho de los concejales a conocer los asuntos municipales cuando enuncian preguntas de control.

Ese fue el supuesto también, en el mismo Pleno de enero, de la pregunta formulada por la concejala del Grupo Municipal Popular Marta López de la Cuesta, quien solicitó que se nos indicase el número total de plazas de aparcamiento que se habían creado desde el año 2019 conforme a las promesas electorales formuladas por el PSOE. Como es habitual, no fue respondida por el responsable municipal, quien sólo aludió a una parte de las cuestiones planteadas por mi compañera, sin manifestar el total de las plazas de aparcamiento creadas.

A la vista de estos datos, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula para que sea contestada en el Pleno ordinario del 7 de febrero, la siguiente

PREGUNTA

1.- ¿Confirma el señor Puente Santiago que el precio que abona Amazon por el uso de espacio municipal en el aparcamiento de la Plaza Mayor es de 20 euros al mes, electricidad y seguro incluido? Si no asciende a esa cantidad, ¿cuál es la real?



2.- Dado que no fue respondida la pregunta en el pasado Pleno de enero, ¿cuántas plazas de aparcamiento de todo tipo se han implantado desde 2019 en Valladolid conforme a las promesas electorales del señor Puente Santiago?

3.- Si no nos facilita la cifra exacta de plazas de aparcamiento creadas, ¿es porque el equipo de Gobierno municipal quiere mantener este dato oculto, porque no sabe exactamente el número concreto de plazas creadas o porque no se ha creado ninguna incumpliendo así las promesas electorales del PSOE?

4.- ¿Por qué no se ha hablado previamente con los comerciantes de Valladolid para ofrecerles el mismo sistema de alquiler que se ha establecido con Amazon y en las mismas condiciones?

Valladolid, a 6 de febrero de 2023



José Antonio Martínez Bermejo
Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS VALLADOLID PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS HORARIOS DE LAS SALAS DE EXPOSICIONES MUNICIPALES

A la vista de la evolución de los datos de visitantes a las salas de exposiciones y museos municipales, parece claro que debemos congratularnos de la constante recuperación de lo que es una actividad fundamental dentro de la vida cultural municipal por el alcance que tiene para personas de toda edad, condición socioeconómica y capacidad diversa para el disfrute de las diferentes artes.

Precisamente por esa proximidad a tantas y tan diferentes personas, los horarios de visita parecen quedarse a veces un tanto reducidos, de manera muy especial en el caso de las salas de exposiciones, como es el caso de la de Las Francesas, el de la de la Casa Revilla o el de La Pasión. Podría argumentarse que el hecho de permanecer abiertas los sábados y los domingos sirve para completar la oferta expositiva en cuanto a franjas horarias, pero, en realidad, tanto los visitantes infantiles, a los que una apertura de las salas de exposiciones a las 18:30 de la tarde puede resultarles tardía en su rutina diaria, como los trabajadores del pequeño comercio, a los que el cierre a las 21:30 horas puede resultarles un tanto temprano, ven muy reducidas las posibilidades de las que disponen para acercarse a disfrutar de las exposiciones que las salas municipales exhiben.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos Valladolid y, en su nombre, D. Martín José Fernández Antolín, expresa para su respuesta ante el Pleno de la Corporación en su sesión del próximo día 7 de febrero de 2023 el siguiente

RUEGO

Que el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid contemple la ampliación de las horas de apertura de las Salas de Exposiciones Municipales en una hora y media en horario vespertino los días de diario y, de manera semanal, en una hora en horario matinal.



En Valladolid, a 6 de febrero de 2023

FERNANDEZ ANTOLIN
MARTIN JOSE - DNI
12372134C

Fecha: 2023.02.03 11:23:19 +01'00'

Firmado: Martín J. Fernández Antolín

Concejal portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos



AL AYUNTAMIENTO PLENO

RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS VALLADOLID PARA LA MEJORA DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL ENTORNO DEL CALLEJÓN DE LA ALCOHOLERA

La construcción de tres bloques de aproximadamente 110 viviendas en el espacio comprendido entre el Callejón de la Alcoholera y las calles María Moliner y Clara Campoamor supone que, conforme a los datos estadísticos que facilita el propio ayuntamiento de Valladolid, entrarán a residir allí unas 300 personas y se sumarán al tráfico de dichas calles y de las calles colindantes unos 120 turismos.

En la actualidad, los sentidos de la circulación que contempla el Callejón de la Alcoholera a lo largo de su recorrido varían; desde su entrada desde el extremo que linda con el Puente de la Hispanidad hasta la calle Guaraníes el sentido de la circulación se dirige en un único sentido; desde el cruce del callejón de la Alcoholera con la calle Guaraníes hasta el Camino Viejo de Simancas el primero es de doble sentido.

Una vez concluidas las obras de las 110 viviendas distribuidas en los tres bloques a los que hacíamos referencia con anterioridad, el primer tramo, entre la parte próxima al Puente de la Hispanidad y la calle Guaraníes, recogerá el tráfico que aquéllas generen. Sobre la base de la ordenación del tráfico actual, esto tendrá como consecuencia que la salida más próxima de este nuevo volumen de vehículos al Camino Viejo de Simancas y a la Avenida de Zamora no se produzca por el callejón de la Alcoholera junto al Puente de la Hispanidad, sino a través de la calle Guaraníes, una calle de un único sentido y con una regulación semafórica muy breve para dar salida a lo que, en determinadas ocasiones, ya supone, sin el nuevo flujo de tráfico previsible tras las construcciones referidas, un problema para la circulación y acceso a los garajes de los vecinos de dicha vía.

La única alternativa que se abre con la presente ordenación viaria es que los vehículos giren desde la calle Guaraníes hacia la calle Aztecas para acceder, unos metros más adelante, desde la calle Mayas también al Camino Viejo de Simancas, en este caso a través de un acceso al mismo no regulado semafóricamente. En cualquier caso, una



sobrecarga de tráfico que la implantación de una nueva regulación semafórica en la calle Mayas y un nuevo planteamiento de las salidas a las vías principales desde el Callejón de la Alcoholera podrían solucionar.

Hay que tener en cuenta que en la actual ordenación del tráfico en la zona, tanto la calle Lago, como la calle Bahía y la calle Arrecife desembocan, en el uso cotidiano, en la calle Guaranés, dado que las condiciones de la calle Afluente, por su estrechez y por la presencia de vehículos estacionados en la misma que aún dificultan más el tránsito por la misma, convierta a la calle Guaranés como el acceso más sencillo al Camino viejo de Simancas tanto para acceder al Paseo de Zorrilla a través de los Jardines de la Rubia como a la Avenida de Zamora.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos Valladolid y, en su nombre, D. Martín José Fernández Antolín, expresa para su respuesta ante el Pleno de la Corporación en su sesión del próximo día 7 de febrero de 2023 el siguiente

RUEGO

Que el equipo de Gobierno de la Ciudad contemple tanto la reordenación de las direcciones del tráfico de vehículos privados en el callejón de la Alcoholera, facilitando una salida a través del mismo al Puente de la Hispanidad, como la regulación semafórica del acceso de la calle Mayas al Camino Viejo de Simancas.

En Valladolid, a 6 de febrero de 2023

**FERNANDEZ ANTOLIN
MARTIN JOSE - DNI
12372134C**

Firmado: Martín J. Fernández Antolín

Concejal portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Valladolid es una ciudad vinculada a la lengua castellana. Respiramos el mismo aire del que disfrutaron Cervantes, Quevedo, José Zorrilla, Miguel Delibes, Francisco Umbral o José Jiménez Lozano. La denominación de nuestras tierras dio nombre a una lengua universal presente en todos los continentes gracias al acontecimiento más importante de la historia de España que nace en Valladolid: el descubrimiento de América.

En la actualidad, y dentro de la estrategia turística, nuestra ciudad pretende incrementar el número de estudiantes extranjeros de nuestra lengua siendo nuestro principal reclamo de corrección expresiva de nuestros habitantes, tanto en el español hablado como escrito.

Sorprende que en la documentación oficial del Ayuntamiento aparezcan, de forma recurrente, anglicismos como *Hubs Innovation, Shooting, Location, Marketplace, Lockers, Film Commission, Challenge, Next Generation, ...*

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre, D. Alberto Gutiérrez Alberca, plantea en el Pleno ordinario del 7 de febrero el siguiente

RUEGO

Que se realice una instrucción general a los distintos servicios municipales y sus organismos dependientes para evitar el uso de anglicismos en la documentación administrativa del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 6 de febrero de 2023



Alberto Gutiérrez Alberca
Concejal del Grupo Municipal Popular